

Sr. D. Rubén González Crespo

Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Profesorado
Universidad Internacional de La Rioja

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), una vez finalizada la evaluación del procedimiento diseñado por la **Universidad Internacional de La Rioja** para la evaluación de la actividad docente de su profesorado, y vista por la Comisión de evaluación de los programas AUDIT y DOCENTIA en su reunión del 14 de diciembre de 2020, emite para su conocimiento y efectos oportunos el Informe definitivo de evaluación que se adjunta, elaborado por el panel de expertos (Comisión de Verificación) designado para esta finalidad.

El resultado del Informe definitivo de evaluación es

POSITIVO

En representación de ANECA firma la presente notificación.

D^a. Mercedes Siles Molina

Directora de ANECA

